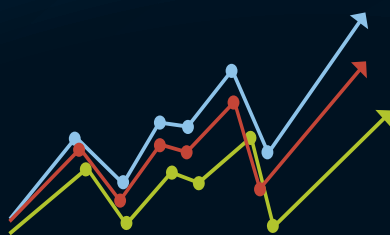
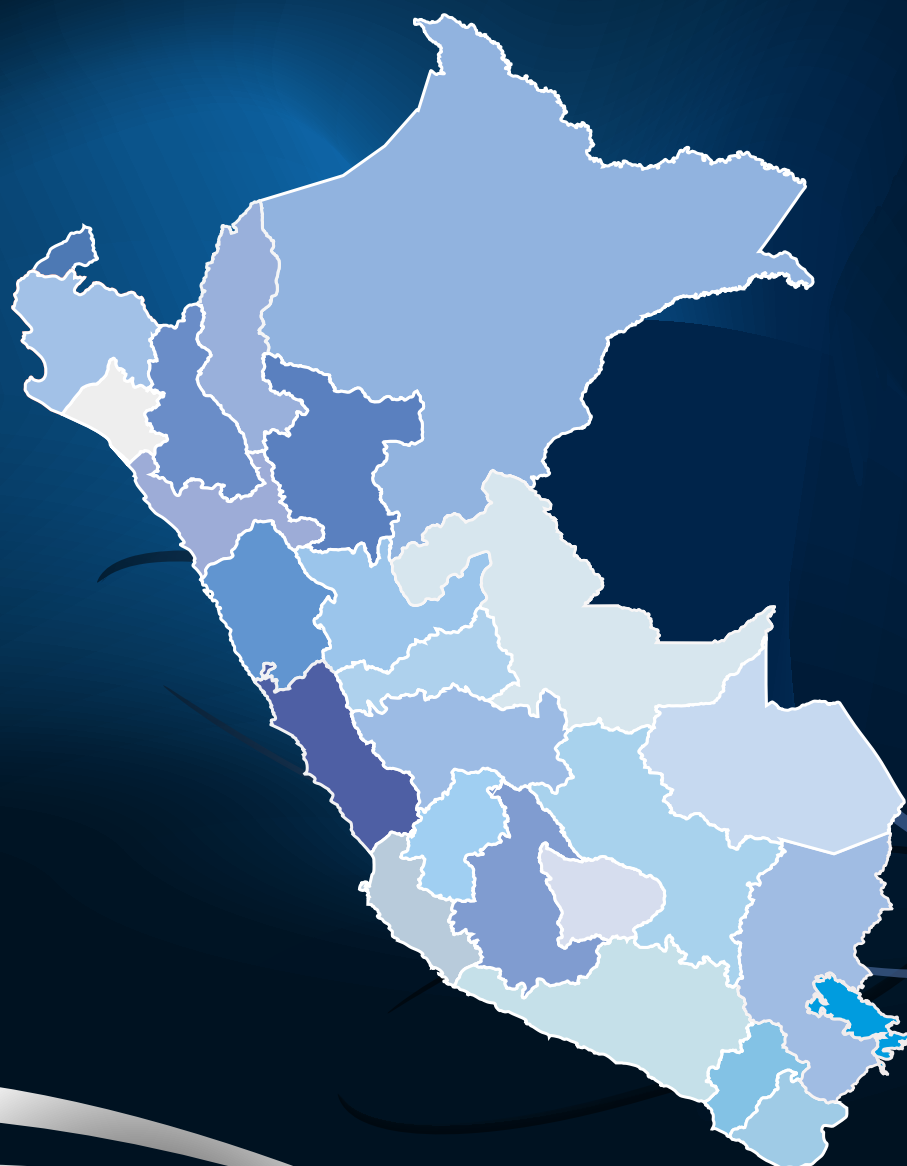




CONGRESO DE LA REPÚBLICA



BOLETÍN SOCIAL N° 02



NOVIEMBRE
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2013-2014

INDICE

EDITORIAL

I) REPORTES - Defensoría del Pueblo

- 1.1.- Reporte – Conflictos Sociales.
 - 1.1.1.-Conflictos sociales nuevos.
- 1.2.- Departamentos con mayor índice de conflictos sociales.

II) INFORME - Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad DE PCM

- 2.1.- Reporte – Conflictos Mineros.
 - 2.1.1.- Características de los conflictos mineros.
 - 2.1.2.- Impacto Económico de la Minería en el Perú.

III) TIPOS DE CONFLICTOS QUE SE REGISTRARON MAYORITARIAMENTE EN EL AÑO 2013

- 3.1.- Conflictos sociales.
 - 3.1.1.- Fases de los conflictos activos.
 - 3.1.2.- Tipología de conflictos sociales.
- 3.2.- Conflictos laborales.
- 3.3.- Conflictos mineros.
 - 3.3.1.- Conflictos socio-ambientales mineros activos.

IV) COMPARACIÓN TRIMESTRAL DEL AÑO 2012 Y 2013

V) COMENTARIOS

VI) NORMATIVA APLICABLE PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ANEXOS

*Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva
de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales*
Web: http://www.congreso.gob.pe/apoyo_mesa/INICIO.htm
Correo electrónico: enlace@congreso.gob.pe
Dirección: Jr. Huallaga N° 358 - Lima 01 - Perú
Central Telefónica: (51-1) 311-7777- Anexo 6254 – 6250

EDITORIAL

Los conflictos forman parte de *la naturaleza humana, se encuentran presentes en forma permanente en nuestras actividades*; no existe en las relaciones humanas el estado de “no conflicto”, que si bien es ideal, también es irreal a la naturaleza del hombre.

Los conflictos, de acuerdo a su impacto en el desempeño de los grupos sociales, son funcionales o disfuncionales; estos últimos deben evitarse, por su alto carácter destructivo.

Los conflictos son procesos que se inician cuando una de las partes percibe que ha sufrido un efecto negativo, o cree que está por ocurrir; donde los intereses de las partes colisionan total o parcialmente, puesto que cada una de ellas cree tener razón, y tienen evidencia de la existencia de una brecha entre lo que desean obtener, y su realidad, además no cuentan con mecanismos adecuados de solución o estos no funcionan. Los conflictos son metas incompatibles, valores diferentes, diferencias percibidas, diferencias sentidas, diferencias reales, diferencias aparentes. Lo concluyente es que una parte percibe que su contraparte le afecta negativamente en sus intereses.

El conflicto tiene etapas: a) **Oposición Potencial o Incompatibilidad:** el conflicto está latente, no es percibido, su desencadenamiento depende de la comunicación de las partes, la estructura de la organización y de las variables personales (empatía); en esta etapa funciona la prevención del conflicto; b) **Cognición y Personalización:** el conflicto es percibido por las partes; c) **Conflicto Sentido:** las personas se afectan emocionalmente, lo consideran personal, se cargan de emociones negativas y de hostilidad; en su grado de mayor intensidad, pueden llegar inclusive a actos o situaciones de agresión física; d) **Comportamiento:** se hacen visibles los conflictos, mediante los comportamientos, las expresiones, acciones, reacciones que hacen las partes del conflicto; e) **Resultados:** pueden ser funcionales o disfuncionales.

El conflicto tiene que ser administrado mediante el desarrollo de técnicas que permitan controlar los niveles de conflicto, como la **negociación**, donde las partes buscan ponerse de acuerdo logrando beneficios entre ellos, o ponerse de acuerdo a intereses que en algún punto comparten. Hay dos estrategias para establecer acuerdos: la **distributiva** y la **integradora**. La negociación es un proceso constituido por cinco etapas: a) **Preparación y Planeación**, b) **El MAPAN**, (mejor alternativa para un acuerdo negociado), c) **Reglas Generales de la Negociación**, d) **Toma de Acuerdos** y e) **Solución del Problema**.

Walter Menchola Vásquez

*Jefe de la Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva
De Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales*

I. REPORTES - Defensoría del Pueblo

1.1 Reporte de Conflictos Sociales a Setiembre (2013)

El Informe N°115 emitido por la Defensoría del Pueblo, contiene datos de conflictos sociales actualizados en el mes de setiembre de 2013, dando cuenta de 175 (78.5%) conflictos activos y 48 (21.5%) conflictos latentes.

La mayor cantidad de conflictos sociales se ubican en los departamentos de: Áncash (30 casos, 13.5%), Apurímac (23 casos, 10.3%) y Puno (15 casos, 6.7%); le siguen los departamentos de Lima (13 casos, 5.8%), Cajamarca (13 casos, 5.8 %) y Junín (13 casos, 5.8%).

Gráfico N°01



Nota: Elaboración equipo técnico-OTE

El número total de conflictos sociales a setiembre de 2013, es de 223; el reporte N°06 de conflictos de la Defensoría del Pueblo señala que en el año 2012 hubieron 262 conflictos, eso quiere decir que hasta la fecha hay 39 conflictos menos en relación al año anterior.

Continúan siendo tratados 88 casos mediante procesos de diálogo. Han surgido siete (07) conflictos sociales nuevos en el mes de setiembre. Y se registraron 117 acciones colectivas de protesta.

Cuadro N° 01
Cuadro comparativo de Conflictos Sociales
Casos registrados por la Defensoría del Pueblo
Setiembre 2012- Setiembre 2013

Casos	set-12		set-13		Total	%
Conflictos Activos	167	70.17%	175	78.50%	342	74.19
Conflictos Latentes	71	29.83%	48	21.50%	119	25.81
Total	238	100%	223	100%	461	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo. Informes Nro.106-2012 y Nro.115-2013. Cuadro de elaboración propia.

Nota:

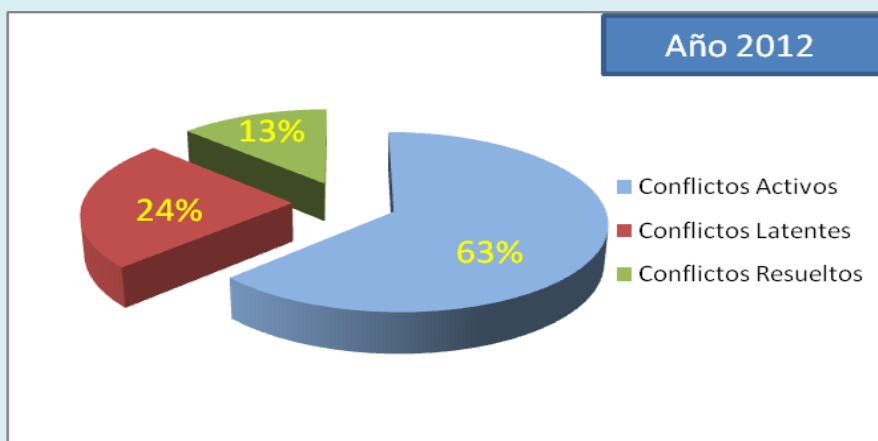
A setiembre de 2013, los casos en proceso de diálogo fueron 88 (50% de los 175 casos activos y 39% del total de conflictos). Asimismo, en el presente año sólo han sido resueltos 3 conflictos.

Según el Reporte de Conflictos Sociales N° 106 de la Defensoría del Pueblo, al finalizar el año 2012, fueron resueltos 35 conflictos (13.4% del total).

* **Conflicto Activo.**- Expresado por alguna de las partes o por terceros a través de reclamaciones públicas formales o informales.

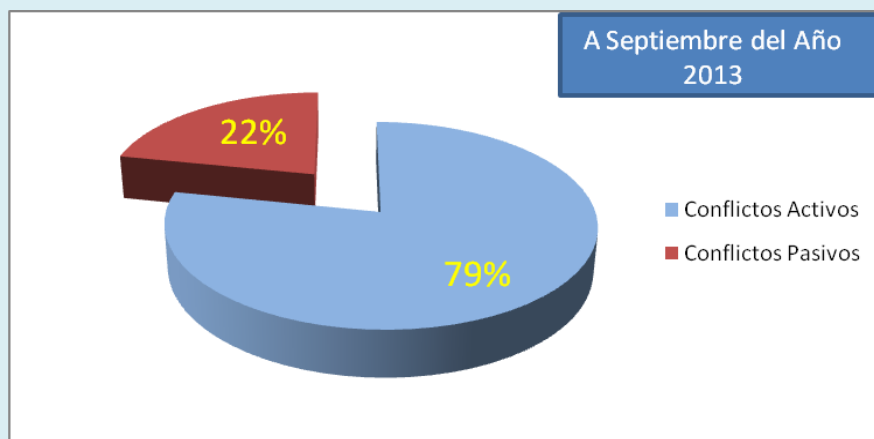
* **Conflicto Latente.**- Oculto o aparentemente inactivo. En él se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable

Gráfico N° 02
Descripción de Conflictos Sociales
Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo
2012



Fuente: Defensoría del Pueblo -2012. Gráfico de elaboración propia.

Gráfico N° 03
Descripción de Conflictos Sociales
Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo
A setiembre 2013



Fuente: Defensoría del Pueblo -2013. Gráfico de elaboración propia.

A setiembre de 2013, los conflictos activos se incrementaron en un 16% y los latentes se redujeron en 2% respecto al año 2012.

Cuadro N° 02
Reporte de los casos registrados por la Defensoría del Pueblo
A setiembre 2013

Total de casos registrados	Total	%
- Conflictos Sociales	223	-
- Casos en proceso de diálogo (*)	88	39.50%
- Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación.	4	1.79%
- Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición.	112	50%
- Conflictos que han pasado de activos a latentes	7	3.14%
- Conflictos reactivados	0	-
- Presencia de la Defensoría del Pueblo	215	96.40%

Fuente: Defensoría del Pueblo - Informe Nro.115 setiembre 2013. Cuadro elaboración propia.

(*) A septiembre de 2013, los casos en proceso de diálogo fueron 88 (39.50%)

- Mediante mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 54 (61%)
- Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 43 (49%)

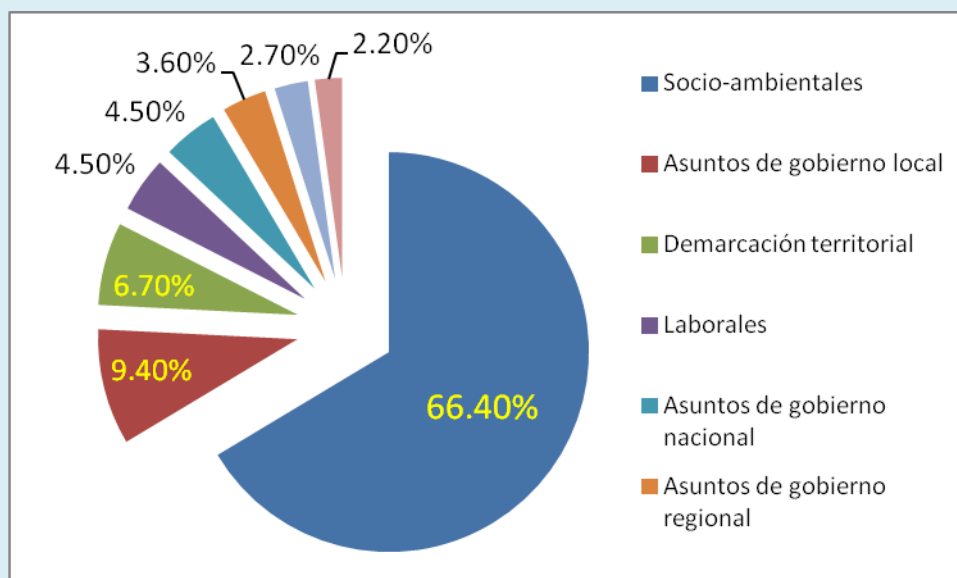
Cuadro N° 03
Conflictos Sociales según el tipo

Tipo	N° de casos	Porcentaje
Socio-ambientales	148	66.4%
Asuntos de gobierno local	21	9.4%
Demarcación territorial	15	6.7%
Laborales	10	4.5%
Asuntos de gobierno nacional	10	4.5%
Asuntos de gobierno regional	8	3.6%
Comunales	6	2.7%
Otros	5	2.2%
Total	223	100.00%

Fuente: Defensoría del Pueblo - Informe Nro.115 setiembre 2013.
Cuadro elaboración propia.

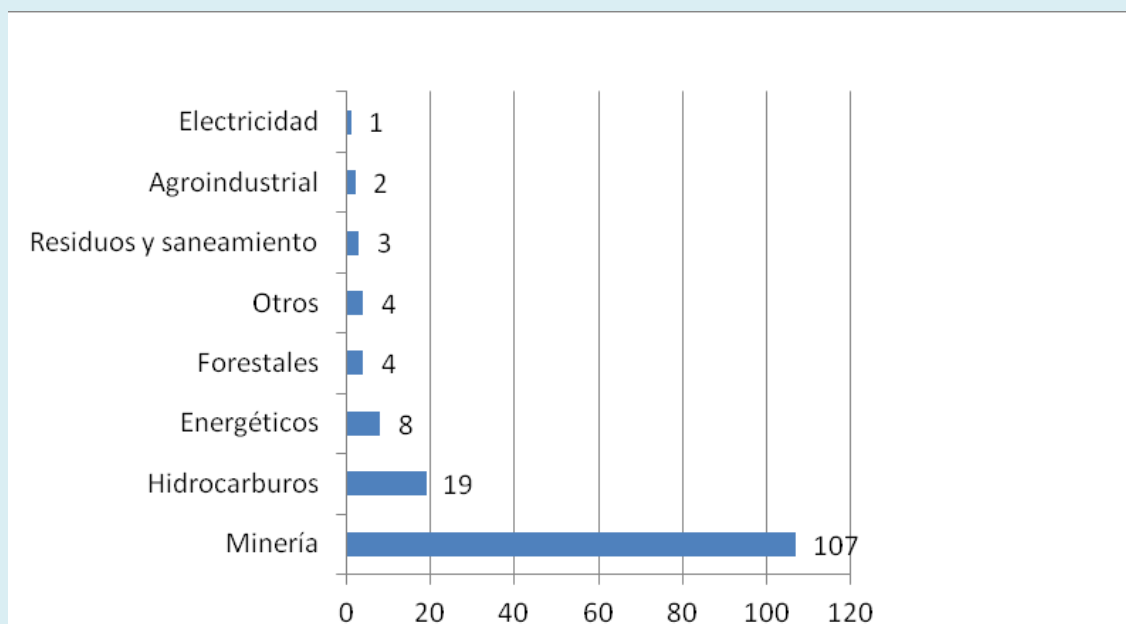
A setiembre 2013, se registraron 223 conflictos sociales, 175 de ellos activos, según la Defensoría del Pueblo. Los conflictos sociales de tipos socio-ambiental fueron los más numerosos, ocupando el 66.4% del total de conflictos registrados en la fecha, seguidamente encontramos los conflictos por asunto de gobierno local, con 21 casos (9,4%) y los conflictos de demarcación territorial con 15 casos (6.7%).

Gráfico N° 04
Conflictos según el tipo



Fuente: Defensoría del Pueblo - Informe Nro.115 setiembre 2013. Gráfico elaboración propia.

Gráfico N° 05
Conflictos Sociales por actividad – setiembre 2013



Fuente: Defensoría del Pueblo - Informe Nro.115 setiembre 2013. Gráfico elaboración propia.

De los 148 (66.4%) Conflictos Socio-ambientales Activos y Latentes registrados durante este mes, el 72,3% (107 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 12,8% (19 casos).

1.1.1 Conflictos sociales nuevos

A setiembre 2013 se presentaron siete conflictos nuevos, a continuación en el siguiente cuadro se detalla.

Cuadro N° 04
Conflictos Sociales Nuevos por Regiones
A setiembre 2013

N°	Lugares	Tipo	Caso
01	La Libertad (Sector Loma del viento, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco)	Socio ambiental	Los mineros artesanales de la Libertad exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros, que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre Estado y representantes de los mineros informales.
02	Lima provincias (Distrito de Oyón, provincia de Oyón)	Socio ambiental	Pobladores de la comunidad campesina de Quichas reclama a la empresa minera Raura S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos y supuesta afectación ambiental.
03	Puno (Provincias de San Antonio de Putina, Sandia, Carabaya)	Socio ambiental	Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central que están orientadas a la formalización de dicha actividad indicando que no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.
04	Lambayeque (Distrito Chiclayo, provincia de Chiclayo)	Asuntos de Gobierno Local	El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, con el expediente N° 7552-2006, ha ordenado el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N° 000417 del 01.07.2005 del INDECI Lambayeque, que implica cumplir las condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo, entre ellas, el reordenamiento y desocupación del comercio ambulante en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo no cuentan con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con el municipio para que les otorgue un plan de reubicación, de lo contrario no desalojarán las inmediaciones del mercado.
05	Puno Distrito de Huancané Provincia de Huancané	Asuntos de Gobierno Local	Pobladores de la ciudad de Huancané cuestionan la gestión municipal, demandando el cambio de funcionarios y la ejecución de obras, por lo que realizaron un paro del 17 al 19 de setiembre. Existen disputas ante el JNE entre el alcalde, miembros del Consejo Provincial, y el anterior alcalde vacado.
06	Apurímac (Comunidad Campesina Sabaino y Comunidad Campesina Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba)	Comunal	Las comunidades campesinas de Sabaino y Huaquirca disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece su jurisdicción respectiva.
07	Apurímac (Comunidad Campesina San Juan de Chacña – Comunidad Campesina de Caihuachahua, distrito de San Juan de Chacña – distrito de Lucre, provincia de Aymaraes)	Comunal	La comunidad de San Juan de Chacña acusa a la comunidad de Caihuachahua de haber invadido sus territorios, para lo cual no reconoce los planos e hitos establecidos por el PETT que establecía los límites entre ambas comunidades.

Fuente: Defensoría del Pueblo - Informe Nro.115 setiembre 2013. Cuadro elaboración propia.

1.2 Departamentos con mayor índice de Conflictos Sociales

A setiembre de 2013, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubicaron en los departamentos de Áncash (30 casos), Apurímac (23 casos) y Puno (15 casos); y le siguen Lima (13 casos), Cajamarca (13 casos) y Junín (13 casos).

Cuadro N° 05
Principales Departamentos con mayores conflictos sociales
A setiembre de 2013

Departamento	Activos	Latentes	Total	%
Ancash	24	6	30	28.6
Apurímac	20	1	21	20.0
Puno	8	8	16	15.2
Lima	5	7	12	11.4
Cajamarca	10	3	13	12.4
Junín	8	5	13	12.4
Total	75	30	105	100

*Fuente: Reporte Conflictos Sociales Nro.115 – Defensoría del Pueblo.
Cuadro de resumen propio.*

Cuadro N° 06
Conflictos Sociales por Departamento-A setiembre 2013

Departamento	Activos	Latentes	Total	%
Amazonas	1	2	3	1.5%
Áncash	21	9	30	14.9%
Apurímac	22	1	23	11.4%
Arequipa	6	1	7	3.5%
Ayacucho	9	1	10	5.0%
Cajamarca	10	3	13	6.5%
Cusco	11	0	11	5.5%
Huancavelica	0	0	0	0.0%
Huánuco	1	1	2	1.0%
Ica	4	1	5	2.5%
Junín	7	6	13	6.5%
La Libertad	6	1	7	3.5%
Lambayeque	3	0	3	1.5%
Lima Metropolitana	1	0	1	0.5%
Lima Provincias	6	6	12	6.0%
Loreto	9	3	12	6.0%
Madre de Dios	1	0	1	0.5%
Moquegua	3	0	3	1.5%
Pasco	7	0	7	3.5%
Piura	11	1	12	6.0%

Puno	10	5	15	7.5%
San Martín	2	0	2	1.0%
Tacna	6	0	6	3.0%
Tumbes	2	1	3	1.5%
Ucayali	0	0	0	0.0%
Total	159	42	201	100%

Fuente: Reporte Conflictos Sociales Nro.115 – Defensoría del Pueblo.
Cuadro de resumen propio.

Nota: En el cuadro anterior se detalla los casos ocurridos en un solo departamento, existiendo otros **22 conflictos restantes** (16 activos y 6 latentes) que no figuran por el hecho que comprenden a dos o más departamentos de manera simultánea, con lo cual sumarían los 223 conflictos.

Según el Cuadro Nro.6, el departamento de Ancash es el que representa mayor índice de conflictos sociales, sin embargo es importante indicar que en setiembre 2013 se registraron dos (02) conflictos menos que en el 2012.

Se debe tener en cuenta que el departamento de Puno bajó en gran número los conflictos sociales, por lo que baja una posición en el ranking general a comparación del año 2012.

Mención aparte, merecen los departamentos de Huancavelica y Ucayali que no registran conflictos sociales en el 2013, y el departamento de Madre de Dios que registra un (01) conflicto social al igual que Lima Metropolitana, cuando se le mira de manera separada de Lima Provincias.

II) Informe de la Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad DE PCM- 2013

2.1 Reporte de Conflictos Mineros según tipo

Los conflictos mineros han crecido de manera importante en el período, aunque en términos absolutos, su número sea pequeño. (de 1 a 5 entre febrero y julio del 2013).

Cuadro N° 07
Conflictos Mineros – ONDS

Tipo	Número	%
Minería	22	33%
Hidrocarburos	9	14%
Minería ilegal/informal	11	17%
Agrarios	7	11%
Demarcación territorial	5	8%
Hídricos	2	3%
Energéticos	1	1%
Laborales	4	5%
Otros	5	8%
Total	66	100%

Fuente: Sistema de Información ONDS, actualizado al 02 de setiembre de 2013. Cuadro de resumen propio.

Cuadro N° 08 Conflictos Mineros – La Defensoría

Actividad	N° de Casos	%
Minería	107	72.3%
Hidrocarburos	19	12.8%
Energéticos	8	5.4 %
Forestales	4	2.7%
Otros	4	2.7%
Residuos y saneamiento	3	2.0%
Agroindustrial	2	1.4%
Electricidad	1	0.7%
Total	148	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo. Informe Nro.115-2013

COMENTARIO:

Según el Informe N°10 setiembre 2013 de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, en agosto de 2013 el 50% de conflictos son mineros, y según el Reporte Conflictos Sociales N°115 (30 de setiembre de 2013) de la Defensoría del Pueblo los conflictos mineros alcanzaron el 72.3% de los conflictos.

Cabe mencionar que de los datos estadísticos obtenidos de ambas fuentes, existe una diferencia porcentual de 22.3% de la totalidad de conflictos hasta la fecha, estableciéndose de esta manera que los datos de la Defensoría del Pueblo son más elevados.



Al respecto, es importante señalar que la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, antepone la idea de concepto; puesto que señala que el resto de conflictos sociales son sólo controversias, y sólo algunas califican en una definición de **conflicto**, que sería cuando rebasan el orden institucional y llegan a un nivel de violencia y confrontación.

2.1.1 Características de los conflictos mineros

El comportamiento de los conflictos más frecuentes, como aquellos relacionados a la minería (ilegal e informal) e hidrocarburos muestran pocas variaciones. En otras palabras, el número y los casos específicos se mantienen constantes durante este periodo.

En cuanto a su duración, los conflictos por minería y minería ilegal e informal se mantienen en el sistema más de 8 meses (8.4 meses y 8.9 meses, respectivamente) y, en el período transcurrido, son muy pocos los casos que han salido o ingresado.

Es así, que 19 de los 23 conflictos mineros permanecieron en gestión durante todo el período (83%), tres ingresaron como nuevos y sólo uno salió del sistema, después de 5 meses, asimismo, 10 de los 11 conflictos en minería informal e ilegal, se han mantenido los 9 meses (91%) y sólo uno de ellos ingresó como nuevo, registrado por 8 meses consecutivos.

Los conflictos en torno a hidrocarburos presentan una variabilidad relativamente mayor en el período, aunque la mayoría de ellos (8 de 11) duró todo el tiempo considerado; uno ingresó como nuevo, y estuvo por 4 meses en el sistema; mientras dos salieron, después de estar entre 2 – 5 meses. En promedio, los conflictos por hidrocarburos se han mantenido unos 7.5 meses, reflejando una mayor movilidad y menor duración.

2.1.2 Impacto económico de la minería en el Perú 2013

En los últimos años, los altos precios de los minerales, viene generando aproximadamente el 60 % de las exportaciones el 16% de los ingresos fiscales y el 10% del producto bruto interno, lo que ha convertido en muy importante a la minería en el Perú.

Existe un enorme potencial de desarrollo minero. Los proyectos de inversión minera que se han anunciado o están en evaluación superan los US\$ 53, 000 millones, según cifras del MINEM (Ministerio de Energía y Minas). Entre ellos destacan los proyectos de Minas Conga en Cajamarca, Las Bambas en Apurímac, y Pampa de Pongo en Arequipa.¹

Según la última encuesta anual de Instituto Francer 2012, el Perú ocupa el puesto 50 de 93 regiones o países considerados, en términos de atractivo para la inversión minera. Esto refleja la fuerte pérdida de atractivo relativo del Perú en los últimos años, ya que en el año 2010 ocupó el puesto 12 de 72 regiones o países considerados y en el 2011 ocupó el puesto 22 de 79 regiones. La principal causa de deterioro es la mayor incertidumbre respecto a la administración, interpretación y cumplimiento de las regulaciones existentes, lo cual en nuestra opinión se debe principalmente a los problemas suscitados por los conflictos sociales que, en su mayoría, se refieren a supuestos riesgos ambientales.²

En junio del 2013 los ingresos tributarios del Gobierno Central se incrementaron 2.7% en junio como resultado del buen comportamiento de los sectores no primarios que responden a la dinámica observada en la demanda interna y que atenúan el efecto de la menor recaudación proveniente de los sectores primarios, principalmente del sector minero. En junio, la recaudación del Impuesto a la Renta ascendió a S/. 2,468 millones, registrando una contracción real de 3.5% respecto a similar mes del año anterior como resultado del menor pago a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría que totalizó S/. 1,438 millones y disminuyó 12.7% en relación al mismo mes del año previo, principalmente por el menor pago a cuenta del sector minero que se contrajo en 53.0%.³



¹ Efecto de la Minería sobre el empleo, el producto y recaudación en el Perú .Pag.9-10 SNMP

² Efecto de la Minería sobre el empleo, el producto y recaudación en el Perú .Pag.9-10 SNMP

³ Fuente: Boletín Estadístico de Minería, MEM, N° 04-2013, Lima, Perú- Ministerio de Energía y Minas

Cuadro N° 09
Información Tributaria del Sector Minero
 Impuesto a la Renta de Tercera categoría según la actividad económica

ACTIVIDAD	2013					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Minería e Hidrocarburos	538.2	534.1	488.3	257.3	221.8	365.1
Minería	360.0	367.4	316.8	123.9	86.0	215.8
Hidrocarburos	178.2	166.7	171.6	133.6	136.8	149.3

Fuente: SUNAT 2013 /Boletín Estadístico de Minería – Ministerio de Energía y Minas/ Elaboracion propia

Cuadro N° 10
Contribuyentes inscritos según actividad económica (miles de contribuyentes)

ACTIVIDAD	2013					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Minería e Hidrocarburos	10.8	10.9	10.7	10.8	10.7	10.7
Minería	10.2	10.2	10.1	10.1	10.1	10.1
Hidrocarburos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6

Fuente: SUNAT 2013 /Boletín Estadístico de Minería – Ministerio de Energía y Minas/ Elaboracion propia

III) Tipos de Conflictos que se registraron mayoritariamente en el año 2013

3.1 Conflictos sociales

El conflicto social es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia.

La complejidad de los conflictos está determinada por el número de actores que intervienen en ellos, la diversidad cultural, económica, social y política, las formas de violencia que se pueden presentar, o la debilidad institucional para atenderlos, entre otros elementos.

Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.

- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

Existen múltiples factores que contribuyen al origen del conflicto social, como:

- **Estructurales.-** Cuál es la situación o el contexto económico, legal, político, social o internacional en el que se da el conflicto social.
- **Institucionales.-** Qué institución se encuentra comprendida en el conflicto social causado.
- **Intereses.-** Cuáles son los intereses prioritarios y secundarios, visibles o escondidos.



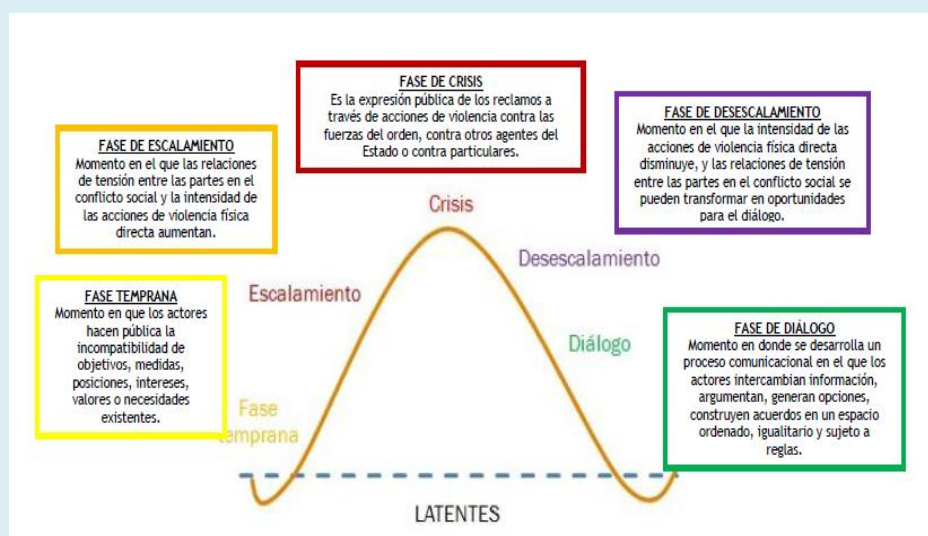
- **Información.-** Cómo se ha obtenido la información que genera el conflicto y qué validez tiene.
- **Comunicación.-** Cuáles son los espacios y mecanismos de intercambio entre las partes o actores en el conflicto social.

- **Relaciones.-** Entre las partes o actores en el conflicto social.
- **Valores.-** Los que no están siendo considerados o respetados entre las partes o actores del conflicto social.

3.1.1 Fases de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

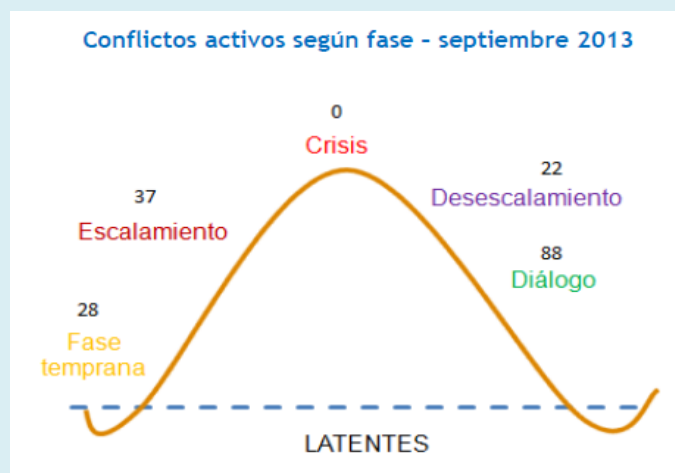
Gráfico N°. 06



Fuente: Defensoría del Pueblo- Informe 115, setiembre – 2013

Al cierre del Informe N°115- Setiembre 2013, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N°. 07



Fuente: Defensoría del Pueblo- Informe 115, setiembre – 2013

3.1.2 Tipología de Conflictos Sociales

Desde agosto del 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

CUADRO N°11
Conflictos Sociales según tipo

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Fuente: Defensoría del Pueblo- Informe N° 115, setiembre - 2013

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

PRINCIPAL COMPETENCIA	
Gobierno Nacional	
Gobierno Regional	
Gobierno Local	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organismos Constitucionalmente Autónomos	

Fuente: Defensoría del Pueblo- Informe N° 115, setiembre - 2013

3.2 Conflictos Laborales

Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a los derechos laborales de los trabajadores con sus empleadores, se refiere a cualquier disputa organizada en una relación de interdependencia, cuando dos o más actores no están de acuerdo sobre algún tema de interés y actúan basándose en estas supuestas incompatibilidades.

Los conflictos laborales en el sector público han conocido distintos momentos o etapas. En los años iniciales del presente siglo, luego de la reinstauración de la democracia, los conflictos del sector público aparecen en torno a las protestas de trabajadores municipales y del Gobierno Central, planteando demandas salariales, cumplimiento de acuerdos, reposición por despido, entre otros.

Un factor importante en los conflictos laborales del sector público es su duración, pues algunos de ellos se han prolongado por varios meses, como ocurrió el año pasado en el conflicto de los trabajadores del INPE y el de los trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial.

En el año 2012 hubieron otros conflictos laborales importantes en el sector público, que impactaron directamente en servicios básicos como la salud y la educación. Cabe mencionar entre ellos la huelga de los médicos de ESSALUD, de los médicos del Ministerio de Salud y la de los maestros, todas ellas duraron más de un mes. La ONDS participó activamente en la solución de la primera huelga, interviniendo en reuniones extra-proceso y elaborando una propuesta de solución que fue firmada por la dirigencia de los profesionales en huelga.

Las cuestiones remunerativas siguen siendo las demandas en la mayoría de casos, pero en los dos últimos años se han enfrentado también cuestiones de fondo como la ley del profesorado o la carrera pública magisterial, así como la reforma del servicio civil, lo cual hace el panorama más complejo para su tratamiento.

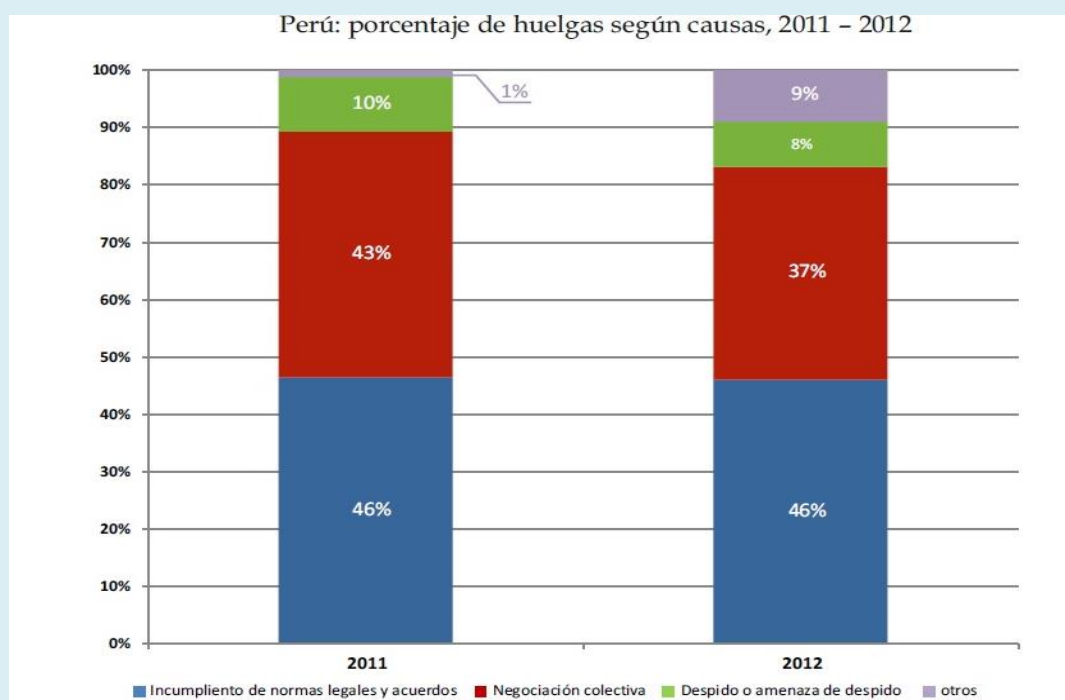
Existe un consenso social en torno a la necesidad de las reformas emprendidas para mejorar el sistema educativo y, en general, la calidad de los servicios públicos. Sin embargo, su concreción tropieza con fuertes trabas debido a la oposición de los trabajadores involucrados. En este sentido, los responsables de impulsarlas deben recoger los diversos puntos de vista y comprometer a los actores directos para llevar adelante cambios profundos.

En los casos del magisterio y de los servidores públicos, existe una desconfianza innegable en el Estado; en ambos, las demandas expresan por ejemplo un nivel de suspicacia frente a la evaluación de los trabajadores. Esta desconfianza se funda en experiencias pasadas y en lo que ellos perciben como la falta de señales claras para garantizar mecanismos transparentes de evaluación.

Finalmente, debe mencionarse que los conflictos en el sector privado, a diferencia de aquellos del sector público, en este último, el Estado asume los siguientes roles: 1) como empleador; 2) como administrador de los bienes públicos (presupuesto); y 3) como garante de derechos.

Independientemente de sus características concretas, una política de prevención de conflictos, debe de tener al menos tres elementos: 1) Atención rápida y oportuna de las demandas; 2) Un marco institucional que promueva los espacios de negociación y diálogo entre actores; y 3) Políticas públicas que apunten, en el mediano y largo plazo, para mejorar las condiciones sociales que se encuentran detrás de los conflictos sociales.

Gráfico N° 8
PORCENTAJE DE HUELGAS SEGÚN CAUSAS



Fuente: Informe N°8 –Julio 2013- Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gráfico N° 09
PERU: número de huelgas y trabajadores comprendidos en el sector privado, según años 2001 -2012

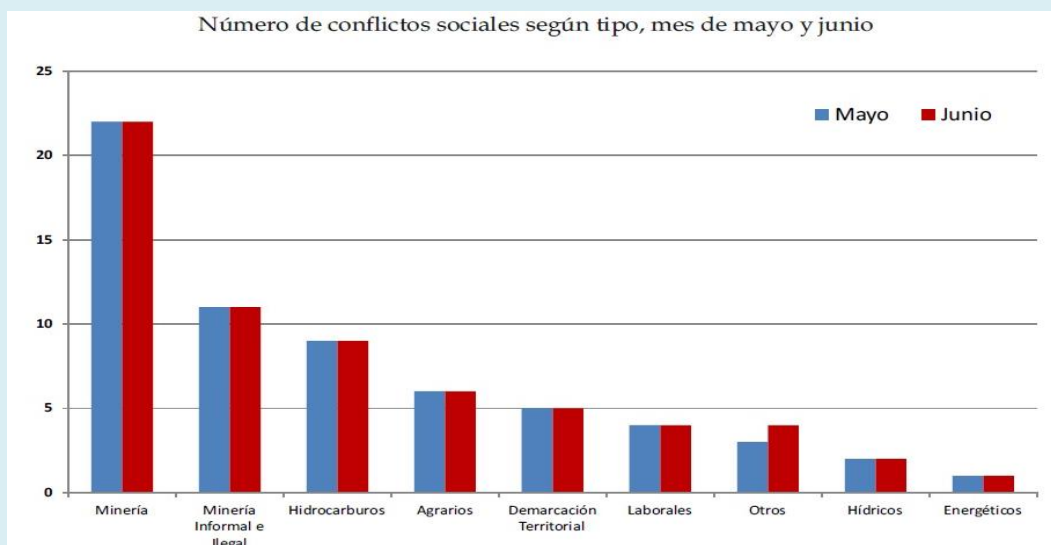


Fuente: Informe N°8 -Julio 2013. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros

Comentario:

Los conflictos laborales suelen ser las huelgas y paros de trabajadores, dentro de los cuales las cifras del período 2001-2012 revelan las tendencias de la conflictividad laboral de acuerdo al gráfico anterior. En cuanto al número de huelgas, se observa un rumbo ascendente en los años 2001-2004. Una segunda oleada se registra en los años 2007-2012, aunque el pico más alto fue en el 2004 (107 huelgas), de igual manera el promedio general fue mayor en el quinquenio 2006-2011 (78) que en el quinquenio 2001 - 2006 (68).

Gráfico N°10
Número de Conflictos Sociales según tipo mayo y junio 2013



Fuente: Informe N°8 -julio 2013- Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros

3.3 Conflictos mineros

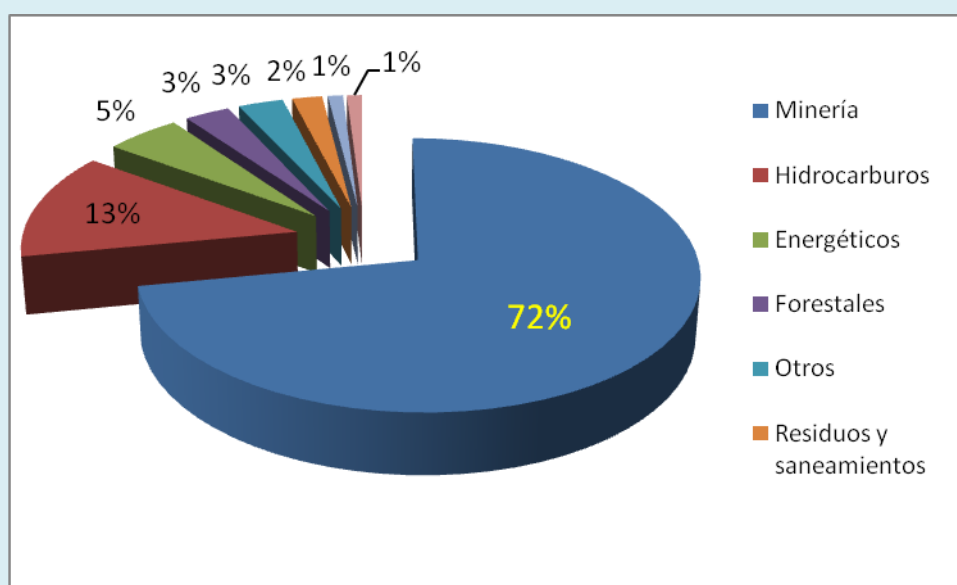
De los 148 conflictos socio-ambientales activos y latentes registrados a setiembre 2013, el 72,3% (107 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 12,83% (19 casos).

Cuadro N° 12
Conflictos Socio-ambientales por Actividad
A setiembre 2013

Actividad	N° de casos	Porcentaje
Minería	107	72%
Hidrocarburos	19	13%
Energéticos	8	5%
Forestales	4	3%
Otros	4	3%
Residuos y saneamientos	3	2%
Agroindustriales	2	1%
Electricidad	1	1%
Total	148	100.00%

Fuente: Defensoría del Pueblo- Informe 115, setiembre - 2013

Gráfico N° 11
Conflictos Socio-ambientales por Actividad
A setiembre 2013



Fuente: Defensoría del Pueblo - Informe 115, setiembre - 2013

3.3.1 Conflictos Socio-ambientales Mineros Activos.

Los conflictos sociales relacionados a la actividad minera representan durante este periodo el 74,6% (94 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13,5% (17 casos).

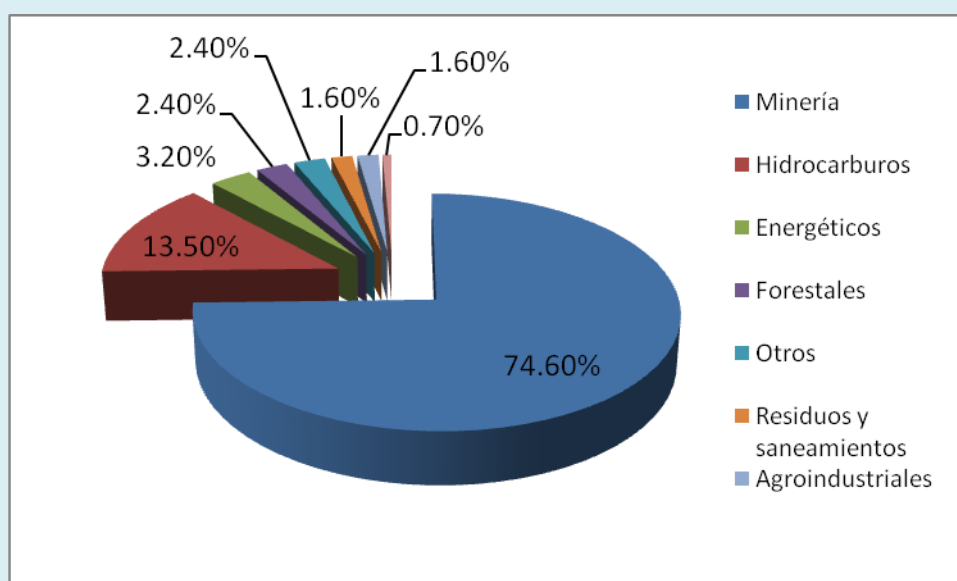
A continuación el cuadro de distribución de conflictos socio-ambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N°13
Conflictos Socio-ambientales activos por actividad – a setiembre 2013

Actividad	N° de casos	Porcentaje
Minería	94	74.6%
Hidrocarburos	17	13.5%
Energéticos	4	3.2%
Forestales	3	2.4%
Otros	3	2.4%
Residuos y saneamientos	2	1.6%
Agroindustriales	2	1.6%
Electricidad	1	0.7%
Total	126	100.00%

Fuente: Defensoría del Pueblo- Informe 115, setiembre 2013

Gráfico N° 12
Conflictos Socio-ambientales activos por Actividad
A setiembre 2013



Fuente: Defensoría del Pueblo - Informe 115, setiembre 2013

IV) Comparación trimestral del año 2012 frente al año 2013

La Defensoría del Pueblo, en su informe de seguimiento mensual, indicó que los conflictos sociales durante el presente año 2013 se han mantenido en un promedio estándar.

El año 2012 dio como resultado 227 conflictos sociales entre conflictos activos y latentes. Al cerrar enero de 2013 se consignaron 220 conflictos, sin embargo, a febrero se registró el cierre con 2 conflictos más, haciendo un total de 222 conflictos, de igual manera a marzo, haciendo un total de 224 conflictos, con lo cual aún se mantenía un índice menor al año 2012; en abril del 2013 se cerró con 229 conflictos sociales, lo cual hace un aumento en 5 conflictos respecto al mes anterior y 2 conflictos más respecto al año anterior, con lo cual se supera el número de conflictos sociales respecto al último mes del año 2012.

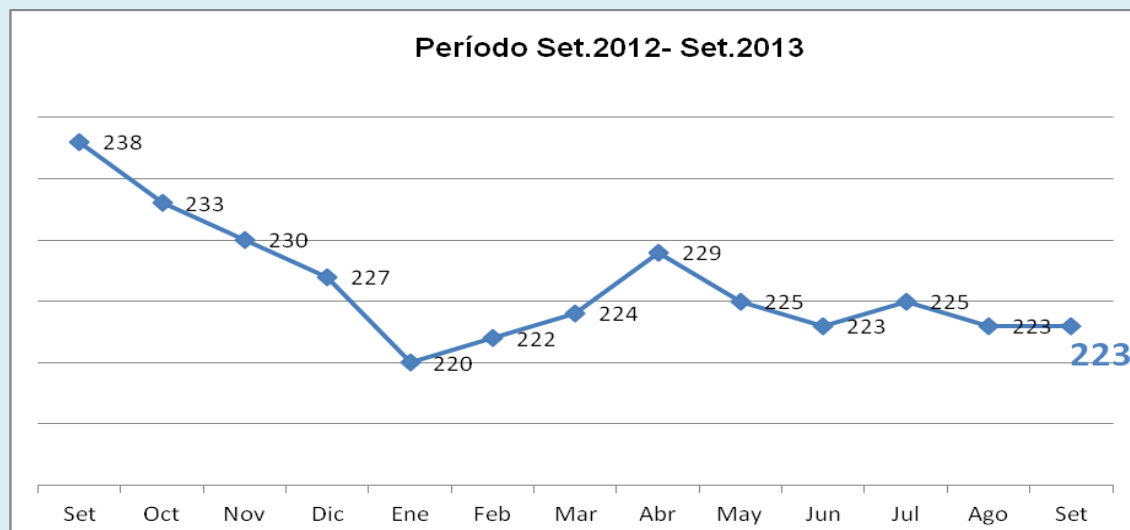
El siguiente cuadro detalla lo siguiente:

Cuadro N° 13
Conflictos Sociales registrados
Septiembre de 2012 hasta Setiembre 2013

Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set
238	233	230	227	220	222	224	229	225	223	225	223	223

Fuente: Defensoría del Pueblo. Cuadro elaboración propia.

Gráfico N° 13
Evolución de los Conflictos Sociales



Fuente: Defensoría del Pueblo. Informe N° 115- setiembre 2013 .Gráfico de elaboración propia.

En el presente gráfico, podemos observar que el pico más alto en lo que respecta al 2013 se generó en abril con 229 Conflictos Sociales, logrando descender cada mes tres(03) conflictos en promedio, manteniéndose desde agosto hasta la fecha en 223 conflictos activos y latentes.

Cuadro N° 14

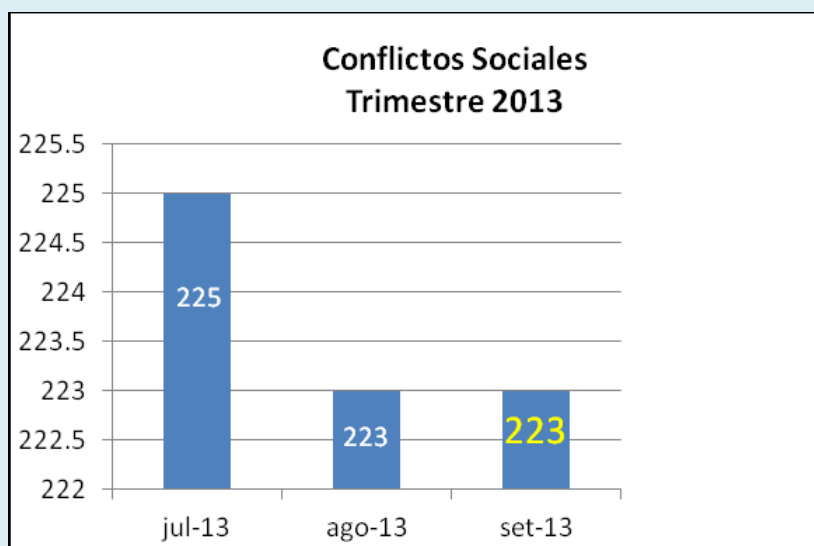
Comparativo último trimestre 2013

Meses	Jul	Ago	Sep
Número de Conflictos sociales	225	223	223
Diferencia Mensual	-	-2	-

Fuente: Defensoría del Pueblo. Informe N° 115- setiembre 2013 .Cuadro de elaboración propia.

Gráfico N° 14

Comparativo de último trimestre entre conflictos sociales 2013



Fuente: Defensoría del Pueblo. Informe N° 115- setiembre 2013 .Gráfico de elaboración propia.

Comentario.- El presente trimestre correspondiente al 2013, muestra que de julio a septiembre se mantienen en promedio los mismos conflictos sociales, logrando no resolverse en gran medida, pese a los esfuerzos de las entidades que pudiesen encontrarse inmersas en la solución de las mismas. Así mismo, es preciso indicar que, a diferencia del 2012, los conflictos sociales han disminuido en un corto margen.

V) Comentarios

El conflicto es parte natural de nuestra vida, el hombre ha enfrentado el conflicto y ha ideado formas de solución. Típicamente ha ideado dos formas: la violenta, y la pacífica o amigable. Para definir este concepto es necesario tener claro que para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe peligro de que sean afectados.

Por tanto, los conflictos sociales son eventos que ponen a prueba la capacidad de los sistemas políticos para responder a las necesidades y demandas sociales. Una respuesta desde el constructivismo político se orienta a fortalecer y mejorar las relaciones entre los actores del conflicto, evitando que la incompatibilidad, o la percepción de incompatibilidad de objetivos, conduzca a un rompimiento y a una escala de violencia.

Del análisis efectuado, se puede advertir que la Defensoría del Pueblo alcanza resultados elevados en comparación a las cifras que brinda el Ejecutivo mediante la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM. Así tenemos que para setiembre 2013, la Defensoría del Pueblo registró siete nuevos conflictos sociales dentro de un total de 223 casos a nivel nacional, la explicación se debe a que el

Ejecutivo señala al resto de conflictos sociales como controversias, manifestando que no todas las tensiones sociales son conflictos, algunas por ejemplo tienen una definición de controversia y otras llegan a ser conflicto cuando rebasan el orden institucional y llegan a un nivel de violencia y confrontación.

Es así, que dentro de las dos fuentes de información de los conflictos sociales, consideramos como fuente principal a la Defensoría del Pueblo por ser una institución autónoma, que difiere en sus reportes de La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM por contravenir a intereses comprensibles.

La mayor cantidad de conflictos sociales se ubican en los departamentos de: Áncash (30 casos, 13.5%), Apurímac (23 casos, 10.3%) y Puno (15 casos, 6.7%); le siguen los departamentos de Lima (13 casos, 5.8%), Cajamarca (13 casos, 5.8 %) y Junín (13 casos, 5.8%).

En tanto, según la Defensoría del Pueblo señala que del total de 223 conflictos, 175 (78.5%) son activos y 48 (21.5%) se encuentran en estado latente, lo que significa que existe el riesgo de que aquellos que están activos se vuelvan incontrolables lo que podría generar un problema de inestabilidad política, económica y gubernamental en el país, y aquellos que están latentes puedan estallar en cualquier momento originando caos y desorden.

Es importante, también, fijar la mirada en los departamentos que lideran el ranking de mayores conflictos sociales en lo que va del año 2013, en el que se encuentra el departamento de Ancash (30 casos, 13.5%), el cual también figuró con un mayor índice de conflictos sociales registrados el año 2012.

Los departamentos con mayor cantidad de casos son Áncash (30 casos, 13.5%), Apurímac (23 casos, 10.3%) y Puno (15 casos, 6.7%).

El presente Boletín, según el Reporte de Conflictos Sociales N°115- Setiembre 2013, da cuenta que dos de los nuevos casos se registraron en Apurímac, otros dos en Puno y los tres restantes en La Libertad, Lima Provincias y Lambayeque.

El citado documento refiere también que los conflictos socio-ambientales continúan siendo los más numerosos con 148 (66.4%) casos. Como ente promotor de los conflictos se encuentra la minería, siendo la actividad frecuentemente involucrada a los conflictos sociales representando el 48% del total de casos registrados. Asimismo, en setiembre del presente año se resolvieron tres (03) conflictos, de los cuales dos son laborales y el restante es por aspectos del gobierno nacional.

De lo antes expuesto, el Estado debe ser un agente importante en la prevención de los conflictos sociales, puesto que afectan la gobernabilidad local, regional y nacional, ponen en riesgo la estabilidad de la sociedad, vulneran los derechos de las personas y desfavorece las condiciones para el desarrollo. Razón por lo cual las instituciones pertinentes y dentro de estas el Congreso de la República, deben de trabajar en coordinación y atendiendo oportunamente a las demandas de la población con la finalidad de orientar, proteger los derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo, estimulando una cultura de paz.

En resumen, a setiembre de 2013, el número de conflictos sociales en el país han disminuido discretamente en 3% .Concluimos que en su mayoría estos conflictos se originan por la desinformación y desconfianza de las poblaciones en las zonas donde se ubican las operaciones o proyectos mineros, ya que usualmente temen verse

perjudicadas por los efectos y/o consecuencias de la actividad minera sobre el medio ambiente. Para poder superar estos problemas se requiere, entre otras cosas, llegar a acuerdos basados en la confianza de la inversión minera.

VI) Normativa aplicable para la resolución de conflictos

- Constitución Política del Perú
- Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783 – LBD
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158 – LOPE
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 – LOGR
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 – LOM

ANEXO N°01

Cuadro N°01

Gestión: Conflictos según tipo, noviembre 2012 a julio 2013

[illegible]

[illegible]

Gestión	
Prevención	

Tipo: Minería Informal / Illegal

[illegible]

[illegible]

Tipo: Hidrocarburos

[illegible]

Savia	Provincia de Sechura	Piura										9
BPZ Vs. Pescadores Artesanales. Exploración de Petróleo	Puertos de Zarumilla, Pizarro, Zorritos, Acapulco y Cámaras/ Provincias de Tumbes y Contra-Almirante Villar	Tumbes										5
Promedio												7.5
Gestión												
Prevención												

Fuente: Informe N°10 – Julio 2013 - Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros. Elaboracion propia.

Cuadro N°02
Prevención: Casos según tipo, noviembre 2012 a julio 2013

Tipo: Minería

[illegible]

Incumplimiento del acta de acuerdo 2007, despido de un grupo de trabajadores de la comunidad. Mina BUENAVENTURA y Comunidad de Ocoyo.	Comunidad Campesina de OCOYO/ Distrito Ocoyo/ Provincia Huaytará	Huancavelica														9
Minera Raura	Distrito Cauri/ Provincia Lauricocha	Huánuco														9
Marcona - Problemática minera, social y ambiental. Shougang Perú.	Marcona	Ica														3
Milpo y la C.C. Chavín	Distrito Chavin/ Provincia	Ica														8
Incumplimiento de los acuerdos firmados entre la Comunidad de Usibamba y la Minera Uzulcochaminig S.A.	San José de Quero	Junín														3
Centro Metalúrgico La Oroya (Empresa Doe Run)	La Oroya/ Provincia de Yauli	Junín														9
Pomacocha	Distrito Casapalca/ Provincia Huarochirí	Lima														8
Proyecto Minero Chucapaca	Ichuña	Moquegua														1
Condor cayán	Santa Cruz de Condor cayán/ Distrito de Huayllay/ Provincia de Pasco	Pasco														8
Municipalidad Provincial de Pasco y Volcan Compañía Minera	Provincia de Pasco	Pasco														9
Centro poblado La Islilla y Empresa Minera Andalucita	C.P La Islilla/ Distrito de Paita/ Provincia de Paita	Piura														3
CIEMSA - COFRE	Distrito Paratía/ Provincia	Puno														9
Mesa de Desarrollo Corani	Comunidades Campesinas de Chaconiza, Quelcaya, Chimboya, Corani-Acconsaya, Isivilla y Corani/ Distrito Corani/Provincia Carabaya	Puno														1
MINSUR	Distrito Antauta/ Provincia	Puno														9
Tarata	Tarata	Tacna														1
Contaminación de río Tumbes - Puyango	Provincia de Tumbes	Tumbes														9
Promedio																6.25

Gestión	
Prevención	

Tipo: Otros

Nombre del caso	Localidad/ Distrito/ Provincia	Departamento	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	Meses
Implementación Desarrollo Amazónico (Awajun de CORPI, ORPIAN; ODECOFROC y otros)	Provincia Condorcanqui (Amazonas) y Provincia Datem del Marañón (Loreto)	Amazonas y Loreto										8
Provincia de Casma	Casma	Ancash										4
Universidad Nacional José María Arguedas		Apurímac										2
Pescadores artesanales y conexos del Callao y APTM Terminals	Provincia Constitucional del Callao	Callao										5
Transporte Ferroviario Cusco- Ollantaytambo- Machupicchu- Hidroeléctrica	Distritos Machupicchu/ Provincia Urubamba; Distrito Santa Teresa/ Provincia La Convención	Cusco										5
Aeropuerto de Jauja	Jauja	Junín										1
Grupo de Trabajo Multisectorial y ARPI SC (Desarrollo Selva Central)	Provincias de Chanchamayo y Satipo (Junín) y Provincia de Pasco (Pasco)	Junín y Pasco										8
Puente Morón - Chosica - Chacacayo	Lima	Lima										3
Incumplimiento de Obras Públicas en la provincia del Manu	Manu	Madre de Dios										3
CETICOS: Ilo y Matarani	Provincias Ilo y Matarani	Moquegua y Arequipa										8
Reorganización del Seguro Social	Nacional	Nacional										3
Oposición a actividades de empresa VALE - MISKI MAYO	Provincia Sechura	Piura										3
FREDDIPT-TOCACHE	Tocache	San Martín										4
Pescadores artesanales (de arrastre) de Tumbes	Distritos Canoas de Punta Sal, Zorritos / Provincia Contraalmirante Villar; Distrito La Cruz/ Provincia Tumbes	Tumbes										6
Promedio												4.50

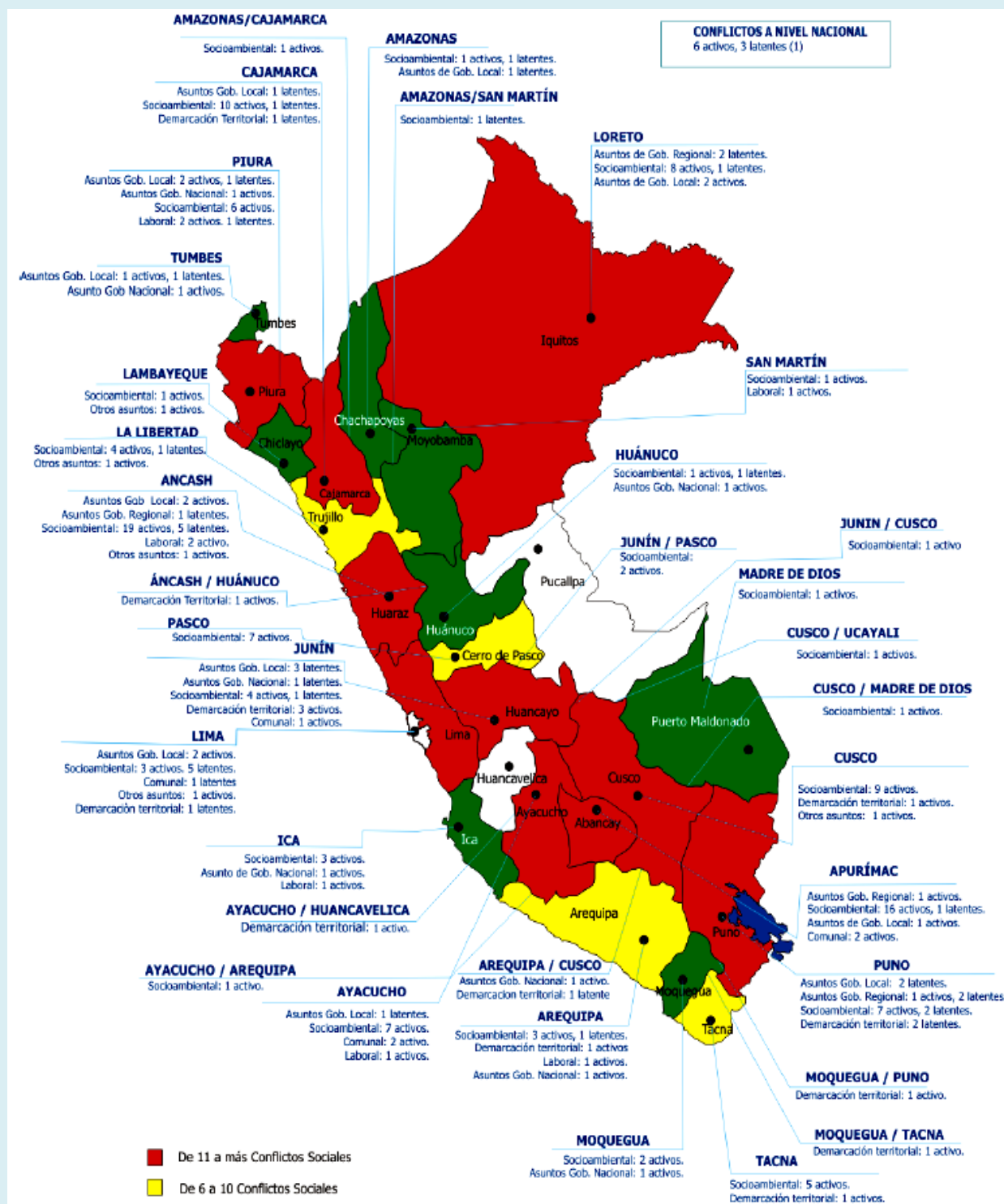
Fuente: Informe N°10 – Setiembre 2013. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros.

ANEXO N°2

MAPA DE CONFLICTOS SOCIALES

El mapa muestra los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto.

GRAFICO N°01



Fuente: Defensoría del Pueblo- Informe 115, Setiembre 2013